

*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

**Compras y Contrataciones**

Santo Domingo, D.N.  
10 de septiembre de 2019.

**Nota explicativa**

Referencia: proceso **MEM-CCC-PEEX-2019-0002**.

Por este medio, hacemos de su conocimiento el motivo por el cual el proceso de referencia **MEM-CCC-PEEX-2019-0002**, fue realizado mediante excepción:

**PRIMERO:** Que luego de cotizar los materiales solicitados para de este modo obtener un precio del mercado y así solicitar la debida certificación de apropiación de fondos, procedimos a publicar en fecha 08 de agosto del corriente, según el precio obtenido en el mercado, el proceso de compras por debajo del umbral de Referencia **MEM-UC-CD-2019-0228**.

**SEGUNDO:** Que concluido el plazo para la recepción de ofertas, procedimos a dar apertura a las ofertas en el portal, mediante la cual nos percatamos que los precios ofertados por los oferentes que participaron a través de dicho portal superaban el monto establecido para las compras por debajo del umbral.

**TERCERO:** Que las ofertas recibidas en el Portal de Compras reflejaban un monto para compras menores y, por tanto, el Portal de compras no permite continuar con el proceso como fue lanzado inicialmente.

**CUARTO:** Que debido a que se recibieron ofertas, las cuales fueron abiertas y por ende debían ser evaluadas y considerando que era impropio realizar otra convocatoria, para así evitar una posible impugnación por parte de los oferentes participantes, se procedió a evaluar las ofertas presentadas y se seleccionó la más conveniente debido a calidad-precio.

  
Dra. Jennifer Santana  
Encargada de Compras y Contrataciones

